

REUNIÓN CON DELEGACIÓN DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS EN EL MARCO DE SU VISITA DE OBSERVACIÓN *IN LOCO*

20 Agosto 2009

En fecha diecinueve (19) de agosto de los corrientes, se reunieron con personeros de la Comisión Especial designada a efecto de practicar la observación *in loco* (en el sitio) por la Comisión Interamericana de Derechos (CIDH), en representación del Consejo Hondureño de la Empresa Privada, los Señores Santiago Ruíz, Aline Flores, Abraham Bennaton, Mario Bustillo, Jimmy Dacarett, Armando Urtecho, Pamela Àvila y Amanda Mejía-Cañadas.

Estuvieron presentes en la entrevista concedida los Señores Luz Patricia Mejía Guerrero, Presidenta de la Comisión, Víctor E. Abramovich, Primer Vicepresidente, Felipe González, Segundo Vicepresidente y Relator para Honduras, Paolo G. Carozza, Comisionado, Catalina Botero, Relatora Especial para la Libertad de Expresión e Isabel Madariaga, de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión, en su calidad de integrantes de la Comisión Especial.

En ocasión de la visita de la Comisión Especial, destinada a la verificación de la vigencia de los Derechos Humanos en la República de Honduras a raíz de los acontecimientos ocurridos el veintiocho (28) de junio del año en curso; el Consejo Hondureño de la Empresa Privada hizo entrega de un documento de posición en el cual manifestaba su profunda preocupación por la creciente radicalización de las posiciones adoptadas, el escalamiento de violencia como potenciales detonantes de graves y sistemáticas violaciones a los derechos humanos, dificultándose el diálogo y resolución pacífica del conflicto.

Se hizo entrega de documentación de soporte concerniente a la emergencia de un clima hostil hacia la empresa privada y a las violaciones a los artículos 1, 5, 7, 11, 13, 21, 22 y 26 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos también conocida como "Pacto de San José."

Tegucigalpa, M.D.C